



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PADILLA DE ABAJO

Aprobación de memoria valorada

Aprobada inicialmente la memoria valorada para acondicionamiento de la parcela situada en c/ San Juan, n.º 1, con cargo al Plan Provincial de Cooperación de 2019, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Autor: D. José Antonio Fernández Fernández, Arquitecto Técnico; denominación del proyecto: Acondicionamiento de la parcela situada en c/ San Juan, n.º 1, obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación del ejercicio 2019, por un importe total de 13.566,85 euros.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes; si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada la memoria valorada.

En Padilla de Abajo, a 13 de marzo de 2019.

El Alcalde,
Jesús Ignacio Grajal Martín